

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA	
ÁREA RESPONSABLE	DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	AUTORIZACION DE HORAS EXTRAHORDINARIAS
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	ES EL PERMISO QUE OTORGA LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA QUE LOS GIROS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V Y VI DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, QUE POR SU NATURALEZA REQUIERAN DE TIEMPO EXTRAORDINARIO PARA SEGUIR LABORANDO, EN UN MÁXIMO DE DOS HORAS, PUEDAN HACERLO, PAGANDO UN DERECHO A LA DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONANTES A QUE SE REFIERE EL REGLAMENTO INTERNO DE ACTIVIDADES COMERCIALES INUSTRIALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.  1 SE PRESENTA SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES 2 SE ANALIZA LA SOLICITUD Y SE EMITE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE 3 UNA VEZ AUTORIZADO EL PERMISO, SE REALIZA EL PAGO EN LA OFICINA DE RECAUDACION DE TESORERIA MUNICIPAL.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	ESCRITO LIBRE
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN Y CATA DE ANUENCIA DE 5 VECINOS INMEDIATOS AL ESTABLECIMIENTO.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN Y CARTA DE ANUENCIA DE 5 VECINOS INMEDIATOS AL ESTABLECIMIENTO.
TIEMPO DE RESPUESTA	3 DIA HABILES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	DENTRO DE LOS PRIMEROS DIAS DE CADA MES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	3 DIAS HABILES

GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DURANTE EL AÑO FISCAL CORRIENTE
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	EL PERMISO TENDRÁ UNA VIGENCIA MENSUAL O ANUAL DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD Y EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE CUMPLA CON EL TIEMPO PERMITIDO
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	ARTÍCULO 50 NUMERAL 7 INCISO B FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	ARTICULO 50 NUMERAL 7 INCISO B FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINA DE RECAUDACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL, TRANSFERENCIA BANCARIA Y CHEQUE CERTIFICADO
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 50 DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCILES, INDUSTRIALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DERECHO A INTERPONER RECURSO DE REVISION
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	RECIBO DE PAGO
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	SOLO SE PODRA PAGAR DOS HORAS MAXIMO POR DIA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES LEONARDO DANIEL ROBLES PALACIOS 7551084156
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	POR MEDIO DE LA DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES O SECRETARIA PARTICULAR
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES HORARIOS 08:00 A.M. A 16:00 P.M. TELEFONO 755 108 4156 CORREO ELECTRONICO ACTIVIDADESCOMERCIALES@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX UBICADO EN AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE #21 COLONIA LA DEPORTIVA, INTERIOR DE H. AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA